



***INFORME
DE PROGRESO***

***PACTO MUNDIAL
2013***

Pamplona, 4 de febrero de 2014

Estimados/as Señores/as:

Nos complace presentar el primer informe de progreso de nuestra empresa, que confirma nuestra implicación y compromiso con la iniciativa llevada a cabo por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

El presente documento se refiere al periodo 2013, que se ha caracterizado por una consolidación del sistema integrado de gestión de la calidad, medioambiente y prevención y seguridad laboral.

En el aspecto medioambiental, tenemos implantada la norma ISO 14001 desde el año 2012, lo que ha supuesto una mejora en nuestra gestión ambiental considerable, y sobre este sistema seguimos ahondando en la mejora continua de nuestro impacto ambiental, con objetivos e iniciativas anuales.

En el ámbito de seguridad laboral, hemos implantado un sistema OHSAS 18001 que nos ha supuesto una mejora en el ámbito organizativo y funcional de la gestión de la prevención. También se han producido mejoras en la flexibilidad de horarios y permisos de maternidad a lo largo del año.

Respecto a los derechos humanos y la lucha contra la corrupción, nos hemos propuesto como objetivo dar a conocer nuestro código ético a través de nuestros grupos de interés.

Por todo ello, reafirmamos nuestro compromiso con el cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial y esperamos contribuir activamente a su divulgación.

Atentamente,



**Suministros Eléctricos
GabyL, S.A.**
Pol. Ind. Comarca 1, C/ D, parc. E-16
31013 Pamplona
Tel: 948 350 700 · Fax: 948 350 555
gabyL@gabyL.com · www.gabyL.com

Jesús Antoñanzas Aranguren
Gerente

INFORMACIÓN GENERAL

Perfil de la entidad: **Suministros Eléctricos Gabyl S.A.**

- Dirección: Polígono Industrial de la Comarca 1 (Agustinos) C/ D, parcela E – 16 31013 Pamplona.
- Dirección Web: www.gabyl.com
- Alto cargo: Jesús Antoñanzas, Gerente
- Fecha de adhesión: 06/06/2013
- Número de empleados: 60
- Sector: Comercio y distribución
- Actividad: Comercio y distribución de material eléctrico.
- Ventas: 18 M€
- Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno: No
- Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados y Proveedores.
- Criterios que se han seguido para seleccionar los grupos de interés: Somos una empresa de almacenamiento y distribución, no fabricamos. Nuestra actividad depende del valor añadido aportado por nuestros empleados en el servicio al cliente y en nuestra relación con proveedores de los productos que comercializamos.
- Países en los que está presente y mercados servidos: España.
- Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones si existen: A todos nuestros centros.
- ¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso? Siguiendo criterios que tenga en cuenta los diez principios del pacto mundial.
- Como se está difundiendo el Informe de Progreso: El informe figurará en el pacto mundial y en nuestra Web. Las acciones se difundirán entre nuestros empleados en reuniones de cada departamento.
- Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No
- Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2013
- Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual.

SUMINISTROS ELÉCTRICOS GABYL, S.A.

Pol. Ind. Comarca 1 (Agustinos) · Calle D, parcela E-16 · 31013 Pamplona
Tel.: 948 350 700 · Fax: 948 350 555 · www.gabyl.com · gabyl@gabyl.com
Coordenadas GPS: Latitud: 42º 50' 2" Norte – Longitud: 1º 41' 15" Oeste



Estrategia y gobierno

- Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de interés de su estrategia y en sus procesos de decisión: A través de la comunicación directa, sugerencias, reclamaciones, reuniones, auditorias, comité de sistema de gestión, comité de prevención, encuestas de satisfacción, etc.
- Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: Jesús Antoñanzas, Gerente
- Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: Si, solo los puntos considerados aplicables a nuestra organización.

SUMINISTROS ELÉCTRICOS GABYL, S.A.

Pol. Ind. Comarca 1 (Agustinos) · Calle D, parcela E-16 · 31013 Pamplona
Tel.: 948 350 700 · Fax: 948 350 555 · www.gabyl.com · gabyl@gabyl.com
Coordenadas GPS: Latitud: 42º 50' 2" Norte – Longitud: 1º 41' 15" Oeste



PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS.

- **Principio 1:**
Las Entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2:**
Las Entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Diagnostico y políticas

Descripción de la importancia de los Derechos Humanos dentro de la empresa y sus grupos de interés, así como las políticas que lleva a cabo en relación a ellos.

Debido al tipo de actividad desarrollada por Suministros Eléctricos Gabyl y al mercado en el que estamos presentes, consideramos que no hay riesgo de incumplimiento de estos principios, ya que se encuentran presentes en las leyes nacionales y en la propia filosofía de la empresa y sus empleados.

- Se exige a los proveedores el cumplimiento de los principios de Derechos Humanos mediante las cláusulas de compra (En proceso de creación).
- Referencia al cumplimiento y apoyo a la declaración universal de derechos humanos en nuestro código ético.

Acciones, seguimiento y medición de impactos

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de Derechos Humanos y el seguimiento realizado a las mismas.

- Realización reciente de un código ético de la entidad, que estará disponible próximamente en nuestra Web (en proceso de reforma) e intranet.
- Se han creado las cláusulas de compra para nuestros proveedores y se encontraran disponibles en la Web tras la reforma de esta.

PRINCIPIOS LABORALES.

- **Principio 3:**
Las Entidades deben apoyar la libertad de afiliación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
- **Principio 4:**
Las Entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5:**
Las Entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- **Principio 6:**
Las Entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Diagnostico y políticas

Descripción de la importancia de los Derechos Laborales dentro de la empresa y sus grupos de interés, así como las políticas que lleva a cabo en relación a ellos.

Debido al tipo de actividad consideramos que nuestra empresa no tiene riesgo de incumplimiento para los principios 4 y 5, y en el resto de principios el riesgo es mínimo.

- Disponemos de la certificación OHSAS 18001, obtenida en el año 2012.
- En el Plan de acogida, que ha sido entregado y explicado a todos los empleados de la empresa (tanto nuevos como antiguos), se precisan de forma clara y concisa los derechos y obligaciones tanto de la empresa como de los trabajadores.
- Se han realizado las evaluaciones de los riesgos laborales para todos los puestos de la empresa.

Acciones, seguimiento y medición de impactos

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de Derechos Laborales y el seguimiento realizado a las mismas.

- Existe un comité de prevención constituido por representantes de los trabajadores y de la dirección, que se reúne de forma cuatrimestral.
- Acciones de mejora continua contenidas en el plan de actuación anual en materia de prevención y seguridad laboral.
- Se ha realizado un curso sobre prevención de riesgos y medidas de emergencia.
- Flexibilización de la jornada laboral para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal.

Indicadores:

ACCIONES DE MEJORA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	
Plan de acciones de la empresa	57
Sugerencias de los trabajadores	25

FLEXIBILIZACION DE HORARIOS-CONCILIACION	
Reducción jornada - cuidado de un menor	6 trabajadoras
Flexibilización horario oficinas	8 trabajadores
Trabajo a turnos almacén	24 trabajadores

SUMINISTROS ELÉCTRICOS GABYL, S.A.

Pol. Ind. Comarca 1 (Agustinos) · Calle D, parcela E-16 · 31013 Pamplona
Tel.: 948 350 700 · Fax: 948 350 555 · www.gabyl.com · gabyl@gabyl.com
Coordenadas GPS: Latitud: 42º 50'2" Norte – Longitud: 1º 41'15" Oeste



PRINCIPIOS MEDIOAMBIENTALES.

- **Principio 7:**
Las Entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- **Principio 8:**
Las Entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- **Principio 9:**
Las Entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Diagnostico y políticas

Descripción de la importancia de la protección medioambiental en la compañía y las políticas llevadas a cabo en este campo.

- Disponemos de la certificación ISO 14001, obtenida en el año 2012.
- Hay una política efectiva de sensibilización medioambiental para trabajadores y empresas que realizan trabajos en nuestras instalaciones (cartelería, plan de acogida, documentos coordinación subcontratas,...)
- Segregación de los residuos en todos los ámbitos de la empresa, con especial atención a los peligrosos.
- Colaboración con Ecolum, Ambilamp y Ecopilas, para la recogida de fluorescentes, luminarias y pilas usadas entre nuestros clientes y su posterior reciclaje en centros autorizados.

Acciones, seguimiento y medición de impactos

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de protección del medioambiente y el seguimiento realizado a las mismas.

- Realización de cursos de sensibilización entre los trabajadores.
- Colocación de un punto verde visible y señalizado para la recogida de fluorescente, luminarias y pilas a desechar.

- Colocación de una zona señalizada para la recogida de los residuos peligrosos.
- Plan anual de acciones de mejora medioambientales.
- Objetivos de mejora en consumo papel y electricidad (5%) con acciones para su consecución.
- Colocación de paneles solares para autoconsumo.
- Recogida de datos de consumos y generación de residuos.

Indicadores:

<u>ELECTRICIDAD (Kw)</u>	<u>TOTAL</u>	<u>VARIACIÓN</u>
<u>2.012</u>	262.187,00	
<u>2.013</u>	235.897,00	-10,03%
<u>GASOLINA (l.)</u>	<u>TOTAL</u>	<u>VARIACIÓN</u>
<u>2.012</u>	38.201,09	
<u>2.013</u>	39.312,85	2,91%
<u>GAS (Kwh)</u>	<u>TOTAL</u>	<u>VARIACIÓN</u>
<u>2.012</u>	106.150,00	
<u>2.013</u>	99.696,00	-6,08%
<u>AGUA (m3)</u>	<u>TOTAL</u>	<u>VARIACIÓN</u>
<u>2.012</u>	45,00	
<u>2.013</u>	39,00	-13,33%
<u>FOLIOS</u>	<u>TOTAL</u>	<u>VARIACIÓN</u>
<u>2.012</u>	450.000,00	
<u>2.013</u>	450.000,00	0,00%

Generación de RSU (Residuo Asimilable Urbano)	2013	2012	variación
Plástico	1600		
Residuo Papel - Cartón	4900	3060	60,13%
Mezcla residuos municipales	4900	3550	38,03%
Generación de RnP			
Madera-Palets	11200	9670	15,82%
Cobre	2000		
Toners	64	122	-47,54%
Electrodomesticos	18 unid.		
Chatarra	470		
Residuos Electricos y electronicos Ecolum	764	1035	-26,18%
Generación de RP (Residuos peligrosos)			
Envases metálicos contaminados	14	25	-44,00%
Envases plásticos contaminados	0	15	-100,00%
Material contaminado (trapos, sacos, ..)	0	10	-100,00%
Aerosoles agotados	10	10	0,00%
Pasta pintura	16	50	-68,00%
Pilas - Baterías	131	340	-61,47%
Fluorescentes	2044,8	2894,4	-29,35%

SUMINISTROS ELÉCTRICOS GABYL, S.A.

Pol. Ind. Comarca 1 (Agustinos) · Calle D, parcela E-16 · 31013 Pamplona
 Tel.: 948 350 700 · Fax: 948 350 555 · www.gabyl.com · gabyl@gabyl.com
 Coordenadas GPS: Latitud: 42° 50' 2" Norte – Longitud: 1° 41' 15" Oeste



PRINCIPIOS DE ANTICORRUPCIÓN.

- **Principio 10:**
Las Entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Diagnostico y políticas

Descripción de la importancia de las medidas para prevenir la corrupción en la compañía y las políticas llevadas a cabo por la entidad en este aspecto.

- Políticas no formales de negación de favoritismo hacia Proveedores, clientes y empleados, primando el principio de equidad y justicia.
- Indicación en nuestro código ético el rechazo a la corrupción en todas sus formas.

Acciones, seguimiento y medición de impactos

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de anticorrupción.

- Realización reciente de un código ético de la entidad, que estará disponible próximamente en nuestra Web (en proceso de reforma) e intranet.